



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO DE GOBIERNO

2226***Acuerdo del Consejo de Gobierno de 8 de marzo de 2024 por el que se da por enterado del nombramiento del gerente de la Fundación Orquesta Sinfónica de las Illes Balears***

La Fundación Orquesta Sinfónica de las Illes Balears (FOSIB) es una fundación sin ánimo de lucro, de titularidad pública y naturaleza institucional, con personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, de las que establece el artículo 2.1.d) de la Ley 7/2010, de 21 de julio, del sector público instrumental de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

De acuerdo con el anexo 1 del Decreto 16/2023, de 20 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, por el que se modifica el Decreto 12/2023, de 10 de julio, de la presidenta de las Illes Balears, mediante el cual se establecen las competencias y la estructura orgánica básica de las consejerías de la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, la FOSIB se adscribe a la Consejería de Turismo, Cultura y Deportes.

El artículo 21.1 de la Ley 7/2010 dispone que el nombramiento y el cese de los titulares de la gerencia de las entidades del sector público instrumental, excepto los de los organismos autónomos, se efectuarán de acuerdo con lo establecido en la normativa aplicable y en los estatutos de la entidad. Asimismo, establece que los nombramientos y ceses se comunicarán al Consejo de Gobierno y que los acuerdos de este órgano se publicarán en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

En el mismo sentido se expresa el artículo 23.1 de los Estatutos de la FOSIB (publicados en el BOIB núm. 169, de 29 de diciembre de 2020), según el cual, en todos los casos, el nombramiento del gerente deberá comunicarse al Consejo de Gobierno.

El 2 de febrero de 2024, el Patronato de la FOSIB acordó el nombramiento de Cristina Martínez Mateu como nueva gerente de la FOSIB, condicionado a la obtención de los informes preceptivos.

En fecha 12 de febrero y 21 de febrero de 2024, se han obtenido los informes favorables preceptivos de la Dirección General de Función Pública y Dirección General de Presupuestos, respectivamente.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno, a propuesta del consejero de Turismo, Cultura y Deportes, en la sesión de 8 de marzo de 2024, adoptó entre otros el siguiente Acuerdo:

Primero. Darse por enterado del nombramiento de Cristina Martínez Mateu como nueva gerente de la FOSIB.

Segundo. Publicar este Acuerdo en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 8 de marzo de 2024

La secretaria del Consejo de Gobierno
Antònia Maria Estarellas Torrens

